ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 9:45 AM		Fecha: 5 de agosto de 2024
Lugar:	Centro Zonal Santa Fe	
Dependencia que Convoca:	Supervisión del contrato de aportes –Coordinador Centro Zonal Santafé	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar el comité técnico extraordinario para estudiar la aprobación de la hoja de vida de la postulante Angelica Penagos Ruiz aspirante al cargo de manipuladora de alimentos del contrato de aporte No. 11005802024, celebrado entre el ICBF y la EAS CONVIVENTIA-CDI CONVIVENTIA Modalidad Institucional	

Agenda:

1. Bienvenida

2. Revisión y aprobación hojas de vida de la postulante

3.Varios

Dando cumplimiento a los procesos que se deben adelantar para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de aporte, se realiza la convocatoria para el comité técnico extraordinario con la EAS CONVIVENTIA, con el fin de realizar la revisión de hojas de vida y aprobación de la contratación de la postulante Angelica Penagos Ruiz aspirante al cargo de manipuladora de alimentos, por renuncia de la señora Francy Palacios Cabrera.

Por consiguiente, se da la bienvenida e inicio al comité extraordinario con la presentación de los asistentes de la Entidad administradora de servicio Conviventia, incluida la señora Aida Ruth Rivera Garzón representante Legal, Mariluz Arredondo coordinadora de la UDS, y por parte del ICBF CZ Santafé se encuentra la supervisora del contrato, Sonia Yamile Uribe y del equipo de apoyo a la supervisión se encuentra Diana Marcela Paz Torres Nutricionista y Nury Andrea Ladino Profesional de apoyo técnico a la supervisión.

Se hace lectura del objetivo y agenda de la reunión, así mismo se precisa que la construcción del presente documento se constituye como una ayuda de memoria, para tener en cuenta los puntos presentados por la entidad, las respectivas observaciones desde la supervisión del contrato de aporte y posteriormente la entrega de los compromisos adquiridos durante el desarrollo del presente comité.

El viernes 2 de agosto de 2024 la EAS CONVIVENTIA remite la hoja de vida vía correo electrónico solicitando la revisión de la misma.

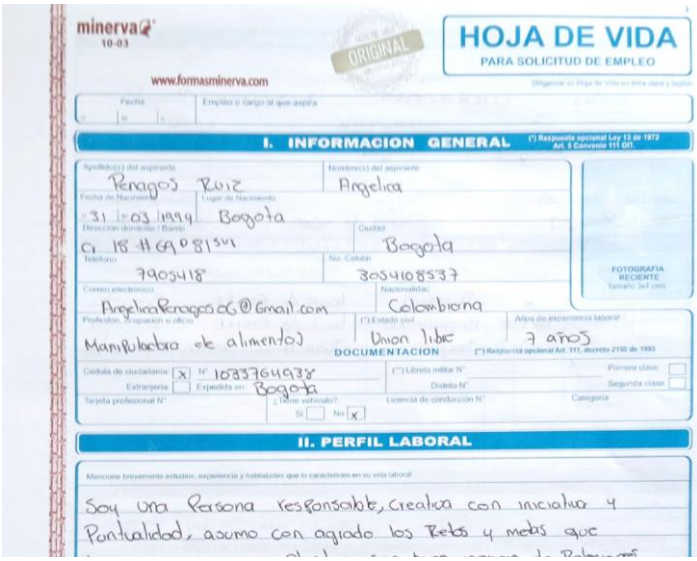
CL **Cdi lascruces<cdilascruces@gmail.com>**
Para: Nury Andrea Ladino Turriago; **y 3 más** Vie 2/08/2024 10:28

Candidata Angelica Penagos....
Descargado

Cordial saludo deseando grandes bendiciones en sus labores diarias
a continuación adjunto hoja de vida de **ANGELICA PENAGOS RUIZ** postulada al cargo de manipulación de alimentos para su verificación del perfil acorde a los lineamientos del manual operativo
Quedando atenta agradezco su atencion prestada

MARY LUZ ARREDONDO GONZALEZ
COORDINADORA CDI
BOGOTA - COLOMBIA

Se procede a revisar la hoja de vida de la postulante quien presenta certificado de mas de un año de experiencia laboral



minerva 10-03
www.formasminerva.com
ORIGINAL
HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

I. INFORMACION GENERAL

Apellido(s) del aspirante: Penagos Ruiz	Nombre(s) del aspirante: Angelica
Fecha de Nacimiento: 31 / 03 / 1994	Lugar de Nacimiento: Bogota
Dirección domicilio / Barrio: Cr 18 # 69 081 sur	Ciudad: Bogota
Teléfono: 7905418	No. Celular: 3054108537
Correo electrónico: AngelicaPenagos06@Gmail.com	Nacionalidad: Colombiana
Profesión, Ocupación u oficio: Manipuladora de alimentos	(*) Estado civil: Union libre
	Años de experiencia laboral: 7 años

FOTOGRAFIA RECIENTE
Tamaño 3x4 cms

DOCUMENTACION

Cédula de ciudadanía [x] N° 1033764938	(**) Libreta militar N°: Primera clase [ ]
Extranjería [ ] Expedida en: Bogota	Distrito N°: Segunda clase [ ]
Tarjeta profesional N°:	Licencia de conducción N°: Categoría
Tiene vehículo? Si [ ] No [x]	

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caracterizan en su vida laboral

Soy una Persona responsable, Creativa con iniciativa y Puntualidad, asumo con agrado los Retos y metas que



SERVICIOS INTEGRALES UT 2023
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES
CERTIFICADO LABORAL

De Conformidad Con La Obligación 7ª, Del Artículo 57 del C.S.T.

CERTIFICO

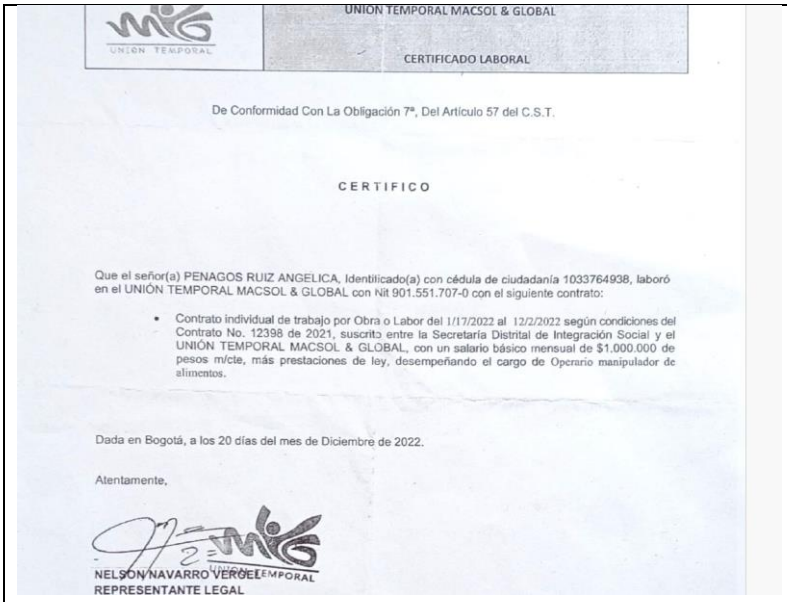
Que el señor(a) PENAGOS RUIZ ANGELICA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1033764938, laboró en el UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES con Nit 901.661.794-3 con el siguiente contrato:

- Contrato individual de trabajo por Obra o Labor desde el 1/17/2023 al 12/1/2023 según condiciones del Contrato No. 9395 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES, con un salario básico mensual de $1.160.000 de pesos m/cte, más prestaciones de ley, desempeñando el cargo de Manipulador (a) de alimentos.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

SERVICIOS



UNIÓN TEMPORAL MACSOL & GLOBAL

CERTIFICADO LABORAL

De Conformidad Con La Obligación 7ª, Del Artículo 57 del C.S.T.

CERTIFICO

Que el señor(a) PENAGOS RUIZ ANGELICA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1033764938, laboró en el UNIÓN TEMPORAL MACSOL & GLOBAL con Nit 901.551.707-0 con el siguiente contrato:

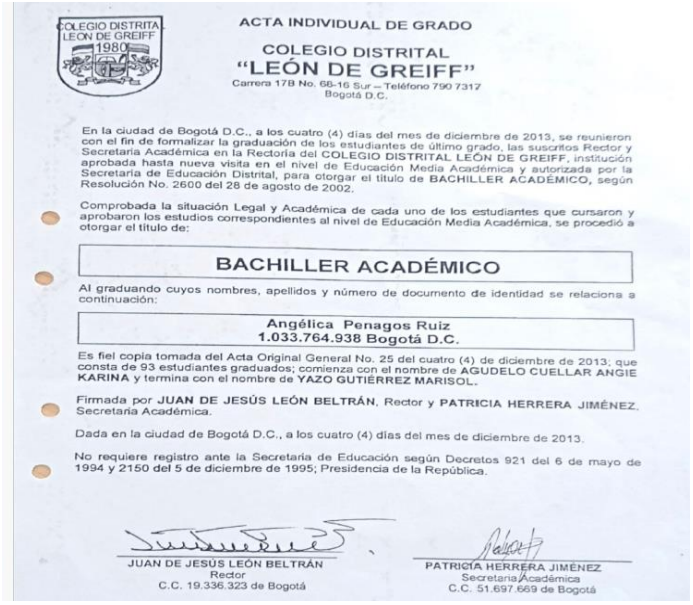
- Contrato individual de trabajo por Obra o Labor del 1/17/2022 al 12/2/2022 según condiciones del Contrato No. 12398 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el UNIÓN TEMPORAL MACSOL & GLOBAL, con un salario básico mensual de $1.000.000 de pesos m/cte, más prestaciones de ley, desempeñando el cargo de Operario manipulador de alimentos.

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de Diciembre de 2022.

Atentamente,

NELSON NAVARRO VERGEL
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADOS EDUCATIVOS



COLEGIO DISTRITAL LEON DE GREIFF 1980

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL
"LEÓN DE GREIFF"
Carrera 17B No. 68-16 Sur – Teléfono 790 7317
Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL LEÓN DE GREIFF, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 2600 del 28 de agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Angélica Penagos Ruiz
1.033.764.938 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 25 del cuatro (4) de diciembre de 2013; que consta de 93 estudiantes graduados; comienza con el nombre de AGUDELO CUELLAR ANGIE KARINA y termina con el nombre de YAZO GUTIERREZ MARISOL.

Firmada por JUAN DE JESÚS LEÓN BELTRÁN, Rector y PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ, Secretaria Académica.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2013.

No requiere registro ante la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la República.

JUAN DE JESÚS LEÓN BELTRÁN
Rector
C.C. 19.336.323 de Bogotá

PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ
Secretaria Académica
C.C. 51.697.669 de Bogotá

CERTIFICADO MEDICO Y EXAMENES

1/8/24, 12:29 Cita oficializada

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

Radicado único
No: **00652266**

DETALLE DE LA ATENCION SOLICITADA:

Fecha y hora de la cita: **2024-08-03 09:40:00**
ANGELICA PENAGOS RUIZ (1033764938) - MANIPULADOR DE ALIMENTOS
Reservado por Conviventia.salud en 2024-08-01 a nombre de Conviventia para realizar: Examen medico ocupacional de Ingreso, Coprológico, KOH, Frotis de Garganta.

Firma de seguridad *(Id+Ev+Fe+De)*: **4eb67ff6bfefdb2eb0c4ca34db98b311**

Calle 38 #15 - 53 Cerca a la estación Transmilenio Avenida 39. Bogotá - Colombia
PBX: (601) 745 42 88
www.colmedicos.com

Sello/Firma de quien remite

[Clic para imprimir]

Manipulador de alimentos	Perfil 1	Nivel educativo mínimo grado noveno de educación básica secundaria.
	Experiencia	Experiencia certificada de 6 meses en cargos similares.
	Perfil optativo	Básica primaria terminada o alfabetos
	Experiencia	1 año de experiencia certificada en servicios de alimentos.
	Requisitos	Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos por personal idóneo Curso certificado de manipulación de alimentos emitido por autoridad competente. Exámenes de laboratorio: coprológico, frotis de garganta y cultivo de uñas (KOH). Debe contar con la certificación del examen médico, en el cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos.

De acuerdo a la revisión documental se evidencia que la postulante Angelica Penagos cumple con los criterios para el perfil 1 del cargo de manipulador de alimentos, desde la parte técnica y nutricional se encuentra revisados los documentos y avalados para el perfil.

La EAS presenta certificado medico requeridos para manipulador de alimentos y curso de manipulación de alimentos con fecha 2 de agosto de 2024 y tiene vencimiento el 2 de agosto de 2025.



NIT: 5210184-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2024

1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

La supervisora aprueba_X_ No aprueba___ la hoja de vida postulada.

Varios

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
	Conviventia	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Mariluz Arredondo	Coordinadora UDS	Conviventia	Mary Luz Arredondo
Aida Ruth Rivera Garzón	Representante Legal	Conviventia	
Nury Andrea Ladino	Profesional de apoyo técnico a la supervisión	ICBF CZ Santafé	
Diana Paz	Profesional de apoyo nutricional a la supervisión	ICBF CZ Santafé	
Sonia Yamile Uribe	Supervisora del contrato de aporte 11005802024	ICBF CZ Santafé	Sonia Uribe

Colaborador que elabora el acta: Nury Andrea Ladino T- Profesional de apoyo a la supervsión técnica

PUBLICA